



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP-UNC: 0059431/2017

VISTO:

la nota elevada por la Prof. **Carla Eleonora Pedrazzani** solicitando licencia, con goce de sueldo, en los cargos que desempeña en esta Facultad, desde el 04 hasta el 09 de Diciembre de 2017; y

CONSIDERANDO:

que solicita dicha licencia con motivo de su participación en el XXXI Congreso ALAS, realizado en Uruguay;

que adjunta la certificación correspondiente, de acuerdo con la reglamentación vigente;

que el Departamento de Geografía toma conocimiento de las presentes actuaciones;

que el Área Personal y Sueldos informa que la Prof. Pedrazzani se desempeña en esta Facultad en un cargo de Profesora Asistente con dedicación simple, interina, en la cátedra "Trabajo final", con vencimiento en su designación el 31 de Marzo de 2019 y en un cargo de Profesora Asistente con dedicación semi-exclusiva, interina, en la cátedra "Seminario de organización territorial I – Urbana", con vencimiento en su designación el 31 de Marzo de 2018;

que corresponde encuadrar la licencia de que se trata en lo dispuesto por la Resolución 126/92 del H. Consejo Directivo y el Art. 50º apartado 3 de la Resolución nº 1222/14 del H. Consejo Superior;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. JUSTIFICAR las inasistencias de la Prof. **CARLA ELEONORA PEDRAZZANI**, Legajo nº 46723, con goce de sueldo, en los cargos de Profesora Asistente con dedicación simple, interina, de la cátedra "Trabajo final" y Profesora Asistente con dedicación semi-exclusiva, interina, de la cátedra "Seminario de organización territorial I – Urbana" del Departamento de Geografía, desde el 04 hasta el 09 de Diciembre de 2017.

ARTÍCULO 2º. Comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

CÓRDOBA, 04 ABR 2018

RESOLUCIÓN Nº: 0238

NG

Lic. VANESA V. LÓPEZ
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.

Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.